CONSULTA DE EXPEDIENTES

DISPONIBLE EN Google Play

Abrir consulta en pestaña nueva

A través de esta página usted podrá visualizar el recorrido que se encuentra realizando su expediente.

De este modo tratamos de agilizar el proceso y control de gestiones.

Los datos son adquiridos a través del sistema SIME.

Buscar Imprimir

EXPEDIENTE SIME 100280/2022

Número: 100280/2022

Tipo de Expediente: TRANSFERENCIA DE CREDITOS - 2

Titular: MRIO. DE DEFENSA NACIONAL

Responsable: SOTO ESTIGARRIBIA BERNARDINO

Fecha: 06/07/2022 10:45

Observaciones: TRANSFERENCIAS DE CREDITOS MONTO DE 370.000.000 GS FF 10.-

Tipo	Entrada	Dependencia Actual	Dependencia Destino	Observaciones	Salida	Ver Archivos
RECEPCION	06/07/2022 10:45	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.			
ENVIO	06/07/2022 10:45	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DPTO.ADM.GUBERNAMENT.Y SEG.DGP		06/07/2022 10:50	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 10 de junio de 2022.

Nota Nº : 298...

OBJETO : Solicitar Modificación Presupuestaria.

AL : SEÑOR COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR
CUARTEL GENERAL

Tengo el honor de dirigirme al Señor Comandante de las Fuerzas Militares, con el objeto de solicitar la Modificación Presupuestaria (Transferencias de Créditos) por un monto total de Gs 370.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES) Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 03 "FONACIDE", dentro de la Entidad 12-05 "Ministerio de Defensa Nacional", Clase de Presupuesto 1 "Programa Central", Programa 1 "Programa Central", con Reserva Nº 2132, correspondiente a la **Actividad 53 "APOYO LOGÍSTICO A LAS OPERACIONES AÉREAS".**

La presente modificación presupuestaria permitirá realizar la adquisición de sistema de cámara de congelamiento con su respectivo generados eléctrico para la Dirección de Servicio de Intendencia de la Fuerza Aérea, así ampliar la capacidad de almacenaje de productos cárnicos y tener en stock cantidades suficientes para el normal desarrollo de las Actividades de la Fuerza Aérea, ante posibles situaciones de desabastecimiento en el mercado u otras situaciones que no fueron previstas o planificadas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMANDANTE

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

COMANDO FFMM
Ayud. Sgto. General
Mesa de Entrada
Exp Nº:
SIAEXP Nº:
Fecha: 20 JUN 2022
Hs: 10:40
Sgto 1º Com. - Mesa de Entrada FFMM

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDGZ02

ANEXO

Página: 1
Fecha: 08/06/2022
Hora: 13:05:13

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 6688 DEL 16 DE FEBRERO DE 2022, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

12-05-1-001-00-53

Entidad: 12 5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad: 53 APOYO LOGISTICO A OPERACIONES DEL PERSONAL DE FU

Unidad Resp.: 314 BRIGADA LOGISTICA DE LA FUERZA AEREA

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2022	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt						Disminución	Aumento	
533	10	003	99		MAQ. EQUIPOS INDUST.	0	0	0	0	370.000.000	370.000.000
595	10	003	99		REP. MAY. INMUEBLES	2.170.000.000	0	2.170.000.000	370.000.000	0	1.800.000.000
					Total:	2.170.000.000	0	2.170.000.000	370.000.000	370.000.000	2.170.000.000
					Totales:	2.170.000.000	0	2.170.000.000	370.000.000	370.000.000	2.170.000.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY - CENTRO FINANCIERO Nº 4 - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO - COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMIREZ
TCNL AVL - Jefe Dpto. de Presupuesto CF Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - COMANDO DE LA FUERZA AÉREA - CENTRO FINANCIERO Nº 4 - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Oscar Ramón Armoa Avalos
TCNL DCEM - Director del CF Nº4